

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

FRANQUEO concertado

OTRO GOBIERNO INTERINO

Se ha solucionado la crisis promovida por el Sr. Bergamín con su actitud patriótica contra Dato.

La solución nada resuelve, sino que por el contrario empeora más las cosas, pues crea dentro del partido conservador, antes unido y relativamente fuerte, una escisión de los elementos que más valen y mejor historia política pueden presentar.

Miraríamos con indiferencia el trasiego de personas si la situación lo permitiese, pero amenaza la tranquilidad del país, sobre el tapete multitud de conflictos gravísimos, excitadas las pasiones de blancos y rojos, latente el mal estar por el encarecimiento continuo de la vida, el cambio de personas en el Gobierno de la nación, resulta un hecho de extrema importancia, de indudable preocupación para todos. De la capacidad o incapacidad de tales personas, de sus buenos o malos propósitos, de sus aciertos o torpezas depende que España se normalice y recobre la tranquilidad perdida o se hunda en la catástrofe que avanza.

Y por desgracia poca confianza pueden inspirar los actuales gobernantes.

Al frente del Gobierno figura otra vez Dato, ese espíritu ladino de dos caras; una, la visible, de dulzura, de ecuanimidad, de vaselina; la otra, la real, la de los sucesos de Agosto de 1917, la de las persecuciones inicuas a indefensos ciudadanos, la del gobernante inepto y soberbio que todo lo fía a la represión y a la violencia.

Dato ha sido siempre un fracasado con suerte, pues siendo uno de los peores políticos españoles, no ha sufrido la crítica que otros, y eso que su gestión se ha visto siempre acompañada de fracasos ruidosos. No es comprensible su permanencia en el Poder.

En esta última etapa de mando, no ha dado una sola disposición sobre cuestiones sociales, sobre

ese tema que declaró no ha mucho era su especialidad por haber dado la ley de Accidentes del Trabajo, mala copia de leyes idénticas publicadas en otros países y que adaptadas a España, sin tener en cuenta las diferencias de carácter y de cultura del país, ha dado lugar a multitud de reclamaciones, no dejando satisfechos ni a patronos ni a obreros.

Otra obra legislativa no puede presentar Dato, y no es que los conflictos actuales no den margen a legislar sobre ellos, pues la reglamentación del Trabajo y del Capital, es hoy apremiante e ineludible para salvar la producción y para garantizar el orden público; pero Dato no será quien dé esa reglamentación porque supone un estudio para el que no está capacitado.

Por eso, la continuación de Dato, aun cuando sea por poco tiempo, es un peligro.

Hace falta gente nueva, preparada suficientemente, que tenga autoridad para imponer sus decisiones, y que esta autoridad no la funde en la fuerza pública, sino en la bondad de sus propios actos.

Esa autoridad no la tiene desde luego Dato; esa autoridad tampoco la tienen los políticos monárquicos que han gobernado estos últimos años; es preciso encontrarla en hombres que no hayan fracasado, que no tengan, como los otros, un expediente de desaciertos.

Esos hombres existen, ¿quien lo duda?, pero necesitan para manifestarse, la seguridad de que en su obra no han de ponerse remiendos y apostillas que la desnaturalicen y la hagan ineficaz. Necesitan absoluta libertad de acción.

Precisa que esos hombres ven gan cuanto antes y llamados, so licitados, porque su venida es, por otra parte, segura.

Y vale más que el hecho se verifique sin perturbaciones....

Delante del Banco de Aragón había cinco hermosos árboles que fueron cortados recientemente por orden de la Jefatura de Obras públicas. Está visto que los ciudadanos de esa oficina son unos «hachas».

PERFIL

¡Alea jacta est!

Las organizaciones obreras de nuestra nación venían sufriendo hace tiempo una constante persecución por parte de los gobiernos reaccionarios, que si guieron ad padem litera las instrucciones de las federaciones patronales.

El problema social en nuestra península no supo resolverlo pacíficamente ningún gobernante, como no sabrán tampoco solucionar la cuestión de las subsistencias.

La clase trabajadora, apoyándose en un artículo de la Constitución, organizó los sindicatos para conseguir el mejoramiento económico de la clase y al mismo tiempo defenderse contra toda injusticia.

En esta situación, los trabajadores españoles entablaron lealmente la lucha contra la burguesía intransigente, y los elementos terroristas refugiados en las grandes poblaciones, aprovechándose de las circunstancias, empezaron también su obra demoledora...

Toda la clase trabajadora protestó enérgicamente de esos odiosos asesinatos, presintiendo sin duda que con esos procedimientos execrables nunca llegaría la reivindicación del proletariado.

Para combatir esa obra destructora de unos cuantos anarquistas solamente se necesitaba una intensa labor política, pero se consideró más conveniente decretar la persecución de los sindicatos haciéndolos responsables de los atentados...

Se encarcela apresuradamente a muchos trabajadores, se suspende la democrática Ley del jurado, se vé dolorosamente que algunos emigran a Francia y varios extranjero, que llevan apellido español, son deportados a Fernando-Poó, como los compatriotas de Gorki lo fueron a Siberia.

Esto me recuerda lo sucedido en Rusia.

En esta situación, aparece sellada la unión de la clase trabajadora constituida por dos importantes agrupaciones: «La Unión general de trabajadores» y «La Confederación general del trabajo».

Anhelamos—dice un manifiesto obrero—la unión del proletariado español para ejercer una acción común, que irá dirigida al restablecimiento de la normalidad constitucional, sin perjuicio de hacer frente a todas las circunstancias que se nos presenten».

Ante esa nueva fuerza que aparece amenazadora seguramente temblará la burguesía...

Siendo efectiva esa unión nadie puede predecir sus consecuencias.

En estos momentos supremos única

mente se sabe que la clase trabajadora, siempre perseguida, se presenta cual nuevo César y dirige un reto al capitalismo gritándole con voz de trueno: ¡Alea jacta est!

La suerte está echada.

SORIANILLO.

¿...?

Bonito título, ¿verdad lector?

Pero no creas que al señalar este artículo con signos ortográficos la inconsciencia me invade; están puestos a sabiendas y con intención.

He puesto ese título, porque ocurriendo como ocurren tantas cosas, creo inútil dar preferencia a una de ellas, y con esas interrogaciones y esos puntos suspensivos, creo que he resuelto mi propósito, englobando en nada, mucho.

En España, se ha venido poniendo tasa a infinidad de artículos de primera necesidad, y con tanta facilidad como ahora se ha quitado al trigo; lo único que no tenía puesta tasa, era el tiempo que había de durar la paciencia y resignación del pueblo español.

Aclararé.

Entiéndese por tasa el acto u obra de fijar un precio a un objeto, precio que ha de ser menor o igual al que señalado en el momento de la tasación.

Eso es en sí la tasa, pero la patida imaginación de Dato, en lugar de buscar grandes remedios a los grandísimos males que padecemos, se dedica a inventar fórmulas que son la contradicción de lo existente.

La contradicción que motiva mi determinación a escribir estas líneas, ha sido para la tasa.

Dato se habrá dicho: «Tasa es el acto de fijar en menos el precio de un artículo, pues bien, voy a crear otra tasa que sea la antítesis de la primera».

Y han creado «la tasa al revés», aplicándola a la Prensa.

Han empleado para esa desastrosa inventiva el punto contradictorio, más claro, en lugar de poner tasa a la materia prima, la

ha puesto al producto elaborado con ella.

Para ello dictó una disposición por la cual, a partir de fecha próxima, costarían más los periódicos.

Voy a transcribir el estado demostrativo de la magna gansada daísta, y el lector podrá clasificar la capacidad mental de un Gobierno como el actual, que legisla con cualquier miembro del cuerpo menos con la cabeza.

He aquí el estado de referencia:

Precio de 100 kilos de papel.	PERIÓDICOS DE		
	18.000 centímetros cuadrados.	más de 18.000 id. id.	más de 25.000 id. id.
De 161 a 200 pts.	15 cts.	20 cts.	25 ct.
> 201 > 260 >	20 >	25 >	30 >
> 261 > 300 >	25 >	30 >	35 >

En vista de esto tendremos que proveernos de un metro, para evi-

tar que nos vayan a estafar no dándonos los centímetros correspondientes a X céntimos.

El estado transcrito demuestra que el Gobierno quiso obligar a vender más caros los periódicos, lo cual no dejaba de ser una coza a la verdadera significación de la tasa, y además, por ese medio, ver de conseguir acrecentar el analfabetismo y amenguar sus grandísimos errores.

¿Qué otro invento patológico se le ocurrirá al interino Gobierno de Dato?

Tiene planteado uno que de llevarlo a la perfección, sería la quinta esencia de lo inaudito: la aprobación por decreto del aumento de las tarifas ferroviarias.

Pueblo: Vergüenza hay poca, pero de dignidad, ¿cómo andamos?

RAMIRO IGARACIA CANONCER.

PREMISAS INTERNACIONALES

Patada de rey... cesante

No siempre ha de ser «palabra de rey» según el dicho añejo. Ahora, con motivo de unas declaraciones, que acabo de leer, del antipático y desaprensivo Constantino ex-rey de Grecia, es menester sustituir «palabra» por «patada» y mejor aún, si no fuera demasiado gráfico: por «coz».

Estas deposiciones (Constantino ha depuesto ante los periodistas más o menos auténticos) valen la pena de un comentario no por el deponente, que hartó honor se le hace con nombrarle, ni por su parecido en punto a lealtad e inteligencia con la estirpe de Fernando VII, sino porque revelan hasta que punto estuvo torpe Venizelos colaborando, díganoslo así, con tal marca, y cuanto razón tenían los diputados Pop y Cafandarís al combatir la continuación en el trono de una dinastía solo comparable a la de aquellos carniceros francos, en su origen, destronados durante el siglo XIX en todas las naciones aunque, por triste privilegio, hayan sido restaurados en un solo país.

Recuerdo haberme cruzado con el hijo de Jorge I, entonces duque de Esparta, por las calles de Atenas... Iba rodeado de escolta y seguido del odio y la execración de los patriotas griegos en quienes su presencia y la de los otros príncipes despertaba el amargo recuerdo de las vergonzosas derrotas infligidas por los otomanos durante la primera guerra turco helena.

Posteriormente nos produjo náuseas la conducta de aquella familia

real preparando una ventajosa posición para quedarse al lado de quien triunfara, durante la sublevación de Creta en los días heroicos de Acrotiri; y estas cobardías y estas ruindades son candidas actitudes si se comparan con lo que *dejan hacer e hicieron*, tras las bambalinas del dosel real, el cuñado del Kaiser y sus hermanos mientras la soldadesca, cómicamente sublevada a impulsos de unas clandestinas juntas de jefes y oficiales, subvertía la disciplina sin cambiar nada, antes bien empeorando económica y políticamente la situación de Grecia.

Como hemos presenciado algo análogo en España el año 1917, con la desventaja para nosotros de que aquí no hubo un Venizelos que restableciera pronta y enérgicamente la disciplina en los cuartos de banderas ni siquiera en los clubs militares, omito los detalles de aquel bochornoso episodio básilo-marcial.

¡Y al tal diadokos, años después rey de los helenos, desleal con su pueblo, dictadorzuelo trágico, agermanado servidor incondicional de su cuñado, conculcador de pactos solemnes, primer responsable de tantas vergüenzas y de tanta sangre, al cabo de tantos yerros punibles y no penados puesto que conserva vida, bienes, libertad y cetro—en manos de uno de sus hijos—cuando se vé lejos del país al que infringió tales agravios, se le ocurre tocar a la sordina el clarín de la guerra civil, esperando sin duda que triunfe al cabo la tenebrosa política internacional de su cuñado

Guillermo que tan a la letra van desarrollando los socialistas del Imperio y sus aliados de Oriente y Occidente...!

¿Que lección para Venizelos! ¿No sentirá ahora muy profundamente, la tremenda equivocación de conservar un trono sin justificación posible? ¿Reconocerá, demasiado tarde, que únicamente los diputados republicanos estaban en lo cierto el día venturoso de la cesantía del rey?

Pues si continúa ciego o daltónico el caudillo de los irredentistas griegos, salvador de su patria, cerebro prodigioso y voluntad de mármol pentélico (me parecen justos cuan os calificativos encomiásticos se le han prodigado) colocado en situación de complicidad, no sabemos hasta que punto forzada, del mal hijo coronado o del padre conspirador contra el hijo, no solo justificaría las declaraciones del rey cesante, sino que, antes de lo presumible, *probará el sabor* de las patadas regias, lo cual para Venizelos y para el helenismo, y para la Historia civil del mundo, es mucho más lesivo que el reciente atentado de París, digna hazaña, al fin, de unos portaespadas que pertenecieron a sus respectivas juntas de defensa.

MANUEL HILARIO AYUSO.
Pinar de Valdenebro 10 Septiembre 1920.

Despierta, pueblo.

¿Hasta cuándo pueblo sufrido vas a permanecer en el letargo? ¿Hasta cuándo este rincón de la Vieja Castilla va a tolerar la escoria de las ideas, la detentación del Poder, los grandes, sucios y antipatrióticos negocios que cual peste de justicia y carcoma de la nación cierne impúneamente sobre el pueblo la comparsa política que se sucede día tras día, año tras año, década tras década?

¿Hasta cuándo los legendarios de Numancia y de Calatañazor, van a permanecer sumidos en la ceguera que les impide ver la nefanda política conservadora, el desprecio y el olvido del caudillo soriano Sr. de Eza?

Tú, Soria intrínseca, punto estratégico de comunicación, emporio de riqueza forestal y quién sabe si minera ¿cómo toleras profanar tu pundonor ante la invocación del que impropiamente llamas tu representante Eza?

Tú, Soria la agrícola y pecuaria, ¿cómo no protestas con todas tus energías de ese hombre tan largo en lo físico como corto en la concesión de justicia en tus demandas?

Para tí, Soria, no hay construcción de cuarteles donde el obrero gane un jornal y el indigente ranchee; para tí, no hay

prolongación que acorte las distancias y distienda la producción; para tí; no hay locomotor de Levante al Cantábrico y, por no haber, ni una granja donde tus campos se inicien en la ciencia del cultivo para aumentar la producción.

¡Pobre Soria! Debe de estar petrificada ó en los brazos de Morfeo.

Si eres piedra, no soy quién para infundirte espiritualidad ni organismo; pero si duermes, mis hálitos reivindicadores te harán resurgir a la vida activa.

Despierta; oye:

Dos cosas ha reservado muy cuidadosamente el Sr. Dato: una, la verdadera causa de la destitución del Sr. Ortuño; que según se dice, fué oponerse a la elevación de las tarifas ferroviarias; y otra, la de que la Real orden sobre el régimen de trigos y harinas, fué impuesta al ministro de Fomento y al Comisario general de Abastecimientos por el propio Sr. Dato.

Cuando hubo necesidad imperiosa de dictar reglas para la adquisición y distribución de trigos y harinas, los señores Ortuño y Méndez Vigo, entregaron al señor Dato un proyecto de Real orden estableciendo el régimen de libertad absoluta dentro de la Península, a condición de cerrar la frontera para que no pudiera salir ni un solo grano de trigo y a condición también de importar trigo extranjero. Rechazada absolutamente esa propuesta por el Sr. Dato, no hubo más remedio que pensar en la tasa; ésta, fué aceptada por el Sr. Dato y aprobada en Consejo de ministros.

Por consiguiente, la responsabilidad de esa Real orden, alcanza a todo el Gobierno y muy simplemente al señor Vizconde de Eza actual ministro de la Guerra y que ha figurado en el más alto puesto de la Asociación general de Agricultores de España.

Y ahora se me ocurre preguntar: ¿todavía habrá soriano que se titule conservador o ezista?

Si la capital sufre el desprecio y olvido del que pudiendo nada hace y los pueblos el oprobio del altivo y desprestigiado político, lo menos que debe hacerse es no invocar su nombre, arrepentirse de haberle aupado y preferir la deportación, la esclavitud o la degollina, a la emisión del voto en obsequio del padrastro político que Soria viene sufriendo, encarnado en la personalidad de don Luis Marichalar y Monreal actual vizconde de Eza.

Seamos hombres, pero no exijamos el progreso de nuestro suelo; los segundos, son el prototipo de la detentación.

EL DE LA GOMA.

SUBSISTENCIAS

Comentando la Real Orden de 27 de agosto próximo pasado, decíamos que nosotros hubieremos optado por el libre precio del trigo pero con la limitación de importar trigos y harinas extranjeras que regularan los precios sin tener en cuenta las reclamaciones que después hicieron los tenedores de trigos españoles y hete ahí querido lector que al resolverse la célebre crisis del «guarda agujas mayor» se descubre que el exministro de Fomento señor Ortuño y el Comisario general de Subsistencias señor Méndez Vigo, sometieron a la aprobación del señor Dato un proyecto de Real orden orientado en forma análoga a nuestra opinión sobre abastecimiento de trigos y harinas, con lo cual, una vez más queda demostrado, que apesar de no formar parte de juntas ni sindicatos de ningún género y de carecer de autoridad oficial en la materia, nuestra orientación o mejor dicho la de los que manejan el cotarro de Abastecimientos, viene a coincidir con nosotros.

Mucho celebramos que así sea, y como ya se repite con tanta frecuencia la coincidencia en materia de subsistencias, no podemos menos de repetir que EL MINISTRO MERITO HONORARIO DE ABASTECIMIENTOS lo tenemos en nuestra redacción que no estaría de más se nos expidiera una credencial para desempeñar la portería sino de la Junta de subsistencias sorianas a lo menos del celérrimo agrario D. Aurelio González de Gregorio al cual prestaríamos importantes servicios pues aquí lo mismo servimos para apagarle los faros del auto que para orientarle en materia agrícola que para dirigirle un periódico bien de nueva fundación bien adquirido a la prima del que tan ávido y necesitado se halla a no ser que el Sr. Philipo no conceda la correspondiente venia, puesto que en materia agraria es el nou e infalible y nadie debe moverse sin su anuencia.

(Que se cree él eso; pero que no es eso.) Mas no es ya en los altos centros legislativos donde coinciden con nosotros, sino que la Junta de subsistencia de Soria con su disposición sobre circulación de simientes, contesta a un interrogante que hacíamos hace dos años. Ya era hora. Queríamos demostrar en el día de hoy que la elaboración de la harina única era una disposición errónea; pues debieran elaborarse harina industrial y harina panera, pero la noticia de haber sido multado un acaparador, hace cambiar nuestra trayectoria.

No es que nos congratulemos de la multación; al contrario, quisiéramos que apesar de un celo limitado, no hubiere lugar a descargar responsabilidades; pero como alguien creará que siempre fuimos el espolín de las Juntas de subsistencias, no podemos menos, al tener conocimiento de su actuación inflexible, de felicitarle sinceramente y alentarle en el cumplimiento de su deber.

Jamás nuestras acusaciones persiguieron un fin nefasto; cuando acusamos, justificamos y, al hacerlo, solo nos guía el propósito de llevar al acusado la convicción y con ella el arrepentimiento.

De ahí que no hemos de ser rémora de la Junta sino modestos cooperadores y por ellos llamamos la atención de la misma para que ejerza una estrecha vigilancia en la circulación clandestina de trigos y harinas; la cual generalmente se ve rifica aprovechando la soledad de la noche o bien de día usando como envases cubas, toneles y cajas que podrían examinarse por medios de ranzuelos o barrenos obstruyéndolos después con tacos de madera o soldaduras.

No ha de olvidarse que durante la noche, los camineros prestarían importantes servicios, por ello, debieran dárseles órdenes reservadas y señalarles premio de aprehensión.

Otra causa importante de la circulación arbitraria, es la concesión de guías favoritas que a lo sumo deben concederse cuando a precio regulado esté asegurado el aprovisionamiento de las poblaciones provinciales.

Solo nos resta decir, que perseveraremos en nuestro empeño de aplaudir los actos de justicia y censurar todo lo arbitrario e injusto.

ALVACAL.

COSAS

Mañana lunes, en la sesión ordinaria del Municipio, se formará definitivamente el programa de Fiestas para San Saturio.

Desde luego habrá dos novilladas con picadores a cargo de los «primos» y no «hermanos» Lalande, que en la primera «estoquearán seis bichos y en la segunda cuatro.

La política de Dato, en medio de lo desastrosa y nefasta que es, ha sido un bien dentro del mal, pues con sus desatinos, desafueros y gansadas ha hecho que los obreros se hayan aliado para defenderse de las represiones de que les hace objeto el Sr. de Vaseline. Una perder es un ganar o no hay «bien» que por «mal» no venga.

Una nueva Real orden ha derogado todo cuanto se había hecho en pró de la tasa de trigos, harinas, etc., etc.

O lo que es igual: deja abierta

la espita para el desmedido afán de lucro por parte de los inocentes agricultores, los cuales, si no llegan a haber encontrado restricción gubernativa se habían llevado hasta las llagas de Jesucristo.

Por un lado, se levanta el veto al abuso y a la desaprensión agraria, y por otro se desporta a obreros que no transigen con los desmanes patronales y gubernativos.

* *

En Soria han comenzado los trabajos para la pronta celebración de un Concurso de belleza.

Creemos que dado lo famelico que estamos muchos a causa de lo malo y escaso de los alimentos, quedarán desiertos los premios, que según tenemos entendido, serán muy valiosos.

Proponemos que puedan aspirar a ellos los hombres, y de ser atendidos, apostamos a que se los llevarían las primeras figuras del agrarismo sorianas; son muchos «majos».

* *

La aprobación del aumento de tarifas ferroviarias, parece que va a hacerse por decreto.

Dato quiere salir del paso aun que para ello le haya de liar la manta a la cabeza, más tiene en frente a Cierva, que es de bando distinto pero de la misma profesión, y habrá que ver a los dos luchando a su modo, a «estilo» de a.p.c.e.; (suplantar los puntos por las letras apropiadas.)

* *

Otro día nos ocuparemos del mitin que ayer dieron en Gómara los «leaders» del agrarismo.

Hemos oído que dijeron muchas burradas, y en el número próximo las pesaremos y mediremos.

Haciendas locales

Reunión de Ayuntamientos

de tierra de Almazán.

Por iniciativa del Ayuntamiento de Villasayas, se reunieron el día 31 de agosto en la villa de Almazán y en el salón de sesiones cedido por el Sr. Alcalde de a misma, representaciones de los Municipios de Villasayas Borjabad, Nepas, Centenera, Fuentepinilla, Rioseco, Frechilla, Fuentelárbol, Coscurita, Velamazán, Nolay, Escobosa de Almazán, Cobertelada, Momblona y La Revilla, habiendo mandado su adhesión por otros varios pueblos.

El objeto era tratar de cuestión tan vital para los municipios rurales como la de haciendas locales que el Ayuntamiento de Villasayas, estima debe ponerse remedio y estudiadas dadas las cargas y gavelas impuestas por el Estado que absorben la mayor parte de los ingresos municipales, sin que en cambio se ocupe de emitir a favor de los Municipios las cantidades que les adeuda por la enagenación de sus bienes de propios, Beneficencia, Instrucción pública y otros créditos.

El Sr. Alcalde de Almazán don Teodoro del Olmo, después de hacer ocupar con él la presidencia a los señores Alcalde y Secretario de Villasayas, pueblo iniciador del movi-

miento, saludó a los reunidos y se ofreció en nombre de la Corporación que representa, a secundar todo cuanto redunde en beneficio de los Municipios, estimando acertado el propósito de pedir al Gobierno la solución del problema de Haciendas locales de tanta importancia y que urge para la prosperidad de los pueblos imposibilitados ahora de realizar labor en tal sentido por su penuria y falta de medios. Cree que para conseguir algo práctico, debe ponerse todo empeño en una Asociación de Ayuntamientos, único medio de dar sensación de fuerza y poder plantear con probabilidades de éxito este problema y otros muchos que han de resolverse para que la vida de los Municipios sea todo lo intensa que debe ser.

D. Francisco Hedo, Secretario de Villasayas, agradece la buena acogida dispensada por el Ayuntamiento de Almazán a la idea de Villasayas y dá lectura de las conclusiones adoptadas por éste, que trae a la reunión para que se discutan, y caso de encontrarse acertadas las hagan suyas los demás Ayuntamientos.

Después de hacer uso de la palabra otros varios señores se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a una reunión a todos los Ayuntamientos del partido de Almazán en esta Villa y en el Salón de Sesiones para el día 16 de este mes de Septiembre, a las once de la mañana rogándoles manden todos representación.

2.º Publicar en la prensa provincial las conclusiones que formula el Ayuntamiento de Villasayas para que los Municipios las conozcan y estudien trayendo las modificaciones que estimen convenientes a la reunión del día 16, y

3.º Que como punto esencial se considere el de la Asociación de Municipios para de esa manera poder contar con fuerza bastante que aplicar a la realización de sus fines.

Las conclusiones adoptadas por el Ayuntamiento de Villasayas y que se publican para que las conozcan los pueblos del partido de Almazán y que serán discutidas el día 16, son las siguientes:

1.º Solicitar del Ilmo. Sr. Director general de la Deuda y Clases pasivas la inmediata emisión de las inscripciones que se les adeuda por el 80 por 100 de la venta de sus bienes de Propios, Beneficencia e Instrucción pública.

2.º Interesar igualmente del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda que active la liquidación de créditos y débitos con los Municipios ordenada por R. D. de 3 de marzo de 1917.

3.º Supresión dentro de este año económico del cupo de consumos que vienen satisfaciendo los Municipios rurales, haciéndolos de peor condición que los de las Capitales y poblaciones asimiladas, que hace tiempo gozan de tal exención.

4.º Que se haga cargo el Estado de los gastos carcelarios que injustamente satisfacen los Municipios.

5.º Derogación del R. D. de 11 septiembre de 1918 sobre repartimiento general de utilidades, en la parte que afecta a la complicadísima constitución de Juntas y Comisiones que hacen imposible de ejecutar a los pequeños Municipios.

Rogamos a los suscriptores de LA IDEA, que se hallan al descubierto en el pago de la suscripción, nos remitan en seguida las cantidades que nos adeudan.

JOSE DE TRIAS Y DE MIGUEL,

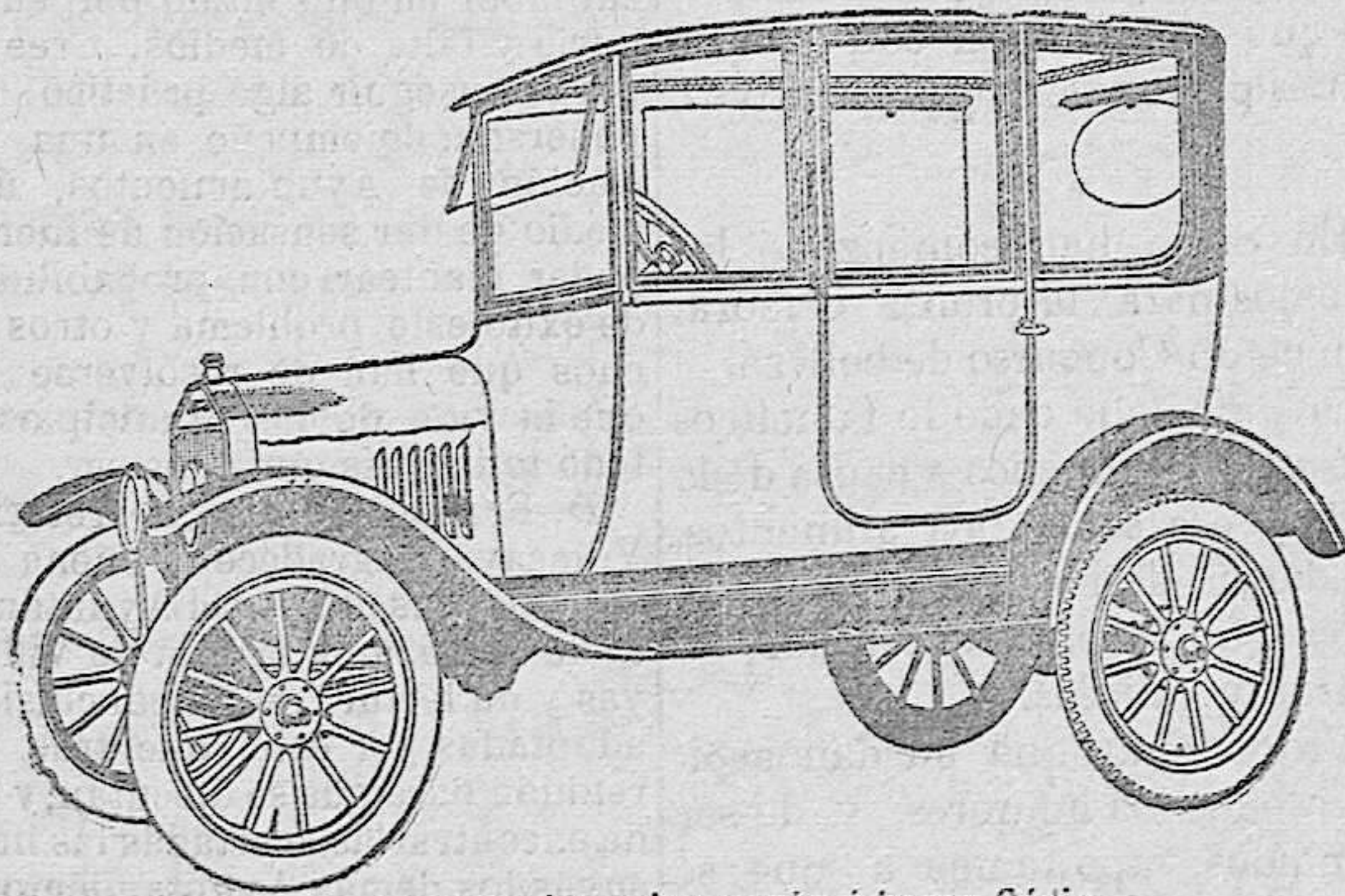
Dirección telegráfica

TRIASFORD

SORIA

Agente para SORIA
y su provincia del
Stock permanente
de piezas de repues-
to y accesorios.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



Precios vigentes sobre vagón ó bordo Gádiz.

Coupet con puesta en marcha.	5.800 pesetas
Voiturette	4.300 »
Chassis, Auto-Camión de una tonelada con neumáticos	4.900 »
Id. id. id. Llantas macizas.	4.700 »

Banco Hispano-Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa central. MADRID

Sucursales y agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares.

Remineralizadora, Hipertagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la grippe pulmonar.

Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fabrica de Licores

Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañia

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Cariñena) AGUIRON

Viajante Ramon Ramon, Demoscacia, 111

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas

VENTA Y CAMBIO

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferraz).—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de

Francisco Diaz y Compañia Sucesores de J. Diaz y Compañia Cariñena (Zaragoza.)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ

«BAR IDEAL»

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

JUAN APARICIO LAPUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA